NACIONES
UNIDAS

E

Consejo Económico
y Social

Distr.
GENERAL

E/CN.4/1994/AC.4/TM.4/6
22 de junio de 1994

ESPAÑOL
Original: INGLES

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
Reunión Técnica sobre el Año Internacional
de las Poblaciones Indígenas del Mundo y
el Decenio Internacional de las Poblaciones
Indígenas del Mundo
Ginebra, 20 a 22 de julio de 1994
Tema 8 del programa provisional

PROGRAMA DE ACCION PARA EL DECENIO INTERNACIONAL

Información recibida del sistema de las Naciones Unidas

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION

[Original: inglés]
[3 de junio de 1994]

1. La FAO no ha elaborado aún un programa de actividades en apoyo del Decenio Internacional. Como, por limitaciones presupuestarias, esas actividades tendrán que realizarse con los recursos existentes, a continuación se indican las esferas del programa en que la FAO tiene actividades en curso o espera iniciar otras nuevas.

Organizaciones de poblaciones rurales

2. En el marco de la ejecución del Plan de Acción sobre Participación Popular en el Desarrollo Rural de la FAO, se prestará atención creciente al fortalecimiento de las organizaciones rurales que representan a los agricultores marginales y los grupos indígenas. Se prevé que esas

actividades impliquen, entre otras cosas, la organización en determinadas zonas de la India y del Brasil de cursos prácticos nacionales y locales, así como de actividades sobre proyectos piloto que se ocupen del empleo y de la producción de ingresos.

Mercados agrícolas rurales

3. La FAO tendría interés en colaborar en la realización de estudios sobre los efectos de los mercados agrícolas rurales en el acceso de las poblaciones indígenas a la tierra y en organizar una reunión de expertos sobre ese tema, si se dispone de fondos.

Nutrición

4. La FAO seguirá apoyando los programas de intervención en la nutrición destinados a grupos vulnerables, entre ellos las poblaciones indígenas.

Recursos genéticos

5. La FAO seguirá participando activamente en la aplicación de las disposiciones sobre conservación y utilización de los recursos genéticos del Programa 21 y del Convenio sobre la Diversidad Biológica. En muchas de esas actividades participarán poblaciones indígenas.

6. Recursos fitogenéticos. La Cuarta Conferencia Técnica Internacional sobre Conservación y Utilización de los Recursos Fitogenéticos que está organizando la FAO se celebrará en Alemania en junio de 1996. Se están adoptando medidas para preparar un informe sobre el estado de los recursos fitogenéticos del mundo, que examinará, entre otras cosas, los recursos utilizados por las poblaciones indígenas y su función en la conservación y desarrollo de esos recursos y también la comunicación de conocimientos sobre los recursos. Será necesario abordar indirectamente las cuestiones del acceso, la transferencia y la participación en los beneficios. Se realizarán estudios tanto sobre el terreno como fuera de él. Muchas instituciones académicas y organizaciones no gubernamentales, entre ellas algunas que representan a las comunidades indígenas o se ocupan de ellas activamente, desempeñarán un papel importante en el proceso de preparación de la conferencia y en la conferencia misma.

7. Recursos zoogenéticos. La FAO seguirá desarrollando su sistema de información global para su programa de diversidad de animales domésticos y de conservación zoogenética, que prestará especial atención a, entre otras cosas, los animales de las poblaciones indígenas. Aunque la FAO reconoce la importancia de los conocimientos indígenas, en la actualidad carece de recursos para emprender estudios en esa esfera. Sin embargo, estaría dispuesta a cooperar en esa empresa con otras organizaciones de las Naciones Unidas y con instituciones nacionales o internacionales.

8. Recursos ictiogenéticos. La FAO proyecta desarrollar medios de aprovechar los conocimientos indígenas en esta esfera en seguimiento del Convenio sobre la Diversidad Biológica y de la consulta de expertos sobre recursos hidrogenéticos de la FAO, de noviembre de 1992.

Pesca

9. La FAO está proyectando realizar una serie de estudios monográficos que se ocuparán del análisis comparativo de los sistemas de gestión tradicional de la pesca en Asia, Africa, América Latina y el Caribe, y el Pacífico meridional. Por limitaciones de financiación, esos estudios se realizarán a lo largo de una serie de años.

Silvicultura

10. Los programas bosques, árboles y poblaciones iniciados en el Año Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo continuarán en los próximos años.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

[11 de mayo de 1994]
[Original: inglés]

11. De hecho, el PNUD ha iniciado ya la preparación y movilización de recursos humanos y financieros para un proceso de consultas con las organizaciones indígenas y para aumentar la conciencia de su personal y de las oficinas exteriores con respecto a la situación socioeconómica, a menudo azarosa, en que viven las poblaciones indígenas. Este proceso comprenderá: reunión de datos; consultas nacionales; un curso práctico/consulta regional con organizaciones indígenas y organismos de las Naciones Unidas; y la preparación de recomendaciones y propuestas de proyectos concretas para apoyar a las poblaciones indígenas.

12. El PNUD prevé también terminar este año una publicación titulada Conserving Indigenous Knowledge - Alternatives to the Intellectual Property System (La conservación de los conocimientos indígenas: alternativas al sistema de propiedad intelectual). Después de la publicación de este estudio, el PNUD organizará algunas consultas regionales con organizaciones indígenas interesadas en la cuestión, a fin de debatir estrategias para la preservación de los conocimientos indígenas y para garantizar que sus comunidades se beneficien de la posible comercialización de esos conocimientos. A la larga, se confía en poder financiar iniciativas concretas para alcanzar esos objetivos. Se confía también en que otros organismos de las Naciones Unidas se interesarán por esas iniciativas y participarán en su ejecución.

13. Con respecto a la coordinación del Decenio, hay que confirmar la intención del PNUD y su firme compromiso de tomar parte en el debate sobre la elaboración de un plan detallado de acción y el establecimiento de un plan de financiación.

14. A fin de garantizar el éxito del Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo, el PNUD estima esencial: i) que se coordine el apoyo del sistema de las Naciones Unidas; ii) que las poblaciones indígenas tengan oportunidad de participar en todas las etapas de la planificación del Decenio; iii) que se destinen recursos suficientes al Fondo de Contribuciones Voluntarias; y iv) que la gestión de los fondos sea tan transparente como se pueda.

15. Con respecto a la coordinación del apoyo del sistema de las Naciones Unidas, la Reunión Técnica que se celebrará del 20 al 22 de julio constituye un paso importante. Sin embargo, para evitar duplicaciones e importantes deficiencias en el apoyo del sistema de las Naciones Unidas a las poblaciones indígenas, se requerirá un seguimiento continuo.

16. Con respecto a la participación de las poblaciones indígenas en la planificación del Decenio, además de su participación en las reuniones anuales del Grupo de Trabajo, se podrían considerar las siguientes medidas:

a) Proponer que las comunidades indígenas seleccionen entre ellas centros regionales con los que puedan colaborar y a los que puedan informar de una manera más regular.

b) Distribuir, por ejemplo por correo electrónico o mediante las oficinas exteriores de las Naciones Unidas, boletines mensuales o bimensuales con información relativa a las actividades de las Naciones Unidas con las poblaciones indígenas y para ellas.

c) Iniciar un tablero de anuncios en la Internet, accesible a las organizaciones de poblaciones indígenas y a los centros de las Naciones Unidas para las poblaciones indígenas. Tal vez la red de desarrollo sostenible apoyada por el PNUD pueda desempeñar en este aspecto una función de apoyo.

17. Para el éxito del Decenio Internacional parece fundamental el nivel de recursos del Fondo de Contribuciones Voluntarias. Se podría convocar una reunión de alto nivel con países donantes a fin de recaudar fondos suficientes. Sin embargo, habría que establecer previamente un sistema satisfactorio y transparente de controlar esos fondos. El PNUD se complace en ofrecer al Centro todo el apoyo que necesite para esa tarea. Habida cuenta de la estructura descentralizada del PNUD y de su experiencia en la gestión y control de programas de pequeñas donaciones, el PNUD está en buena situación para ayudar al Centro, en caso necesario, a administrar una oficina dentro del Fondo de Contribuciones Voluntarias para propuestas de proyectos en la esfera más general del desarrollo sostenible y orientadas a las poblaciones indígenas del mundo en desarrollo.

BANCO MUNDIAL

[13 de junio de 1994]
[Original: inglés]

1. El Banco Mundial apoya firmemente la iniciativa de declarar un Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo, a partir del 10 de diciembre de 1994. El período actual, dedicado a planificar el contenido y las actividades del Decenio, es sumamente importante para que éste tenga éxito. El Banco Mundial se siente honrado al haber sido invitado a participar en esta Reunión Técnica que se propone elaborar un plan detallado de acción para el Decenio.

2. El Banco Mundial creó un Grupo de Trabajo de todo el Banco, sobre el Año Internacional de las Poblaciones Indígenas, en 1993. Durante todo ese Año Internacional, el Grupo de Trabajo participó en diversas consultas entre organismos. El Grupo de Trabajo organizó diversas actividades en el Banco durante el Año Internacional. En esta ocasión, hay que mencionar especialmente una conferencia sobre conocimientos tradicionales y desarrollo sostenible que se celebró los días 27 y 28 de septiembre de 1994 en Wáshington. Algunos de los representantes indígenas invitados de Africa y de América Latina debatieron el tema de la Conferencia en relación con las condiciones y la experiencia locales. Se presentaron también estudios monográficos de la participación indígena y la gestión de los recursos naturales y se examinaron de forma integrada. Los documentos de la Conferencia se publicarán en breve.

3. Las actividades internacionales en la esfera de los derechos indígenas aumentan continuamente. Las preocupaciones de las poblaciones indígenas son ya una preocupación importante en todas las regiones del Banco, especialmente en América Latina, Africa, Asia y el Oriente Medio. Se está produciendo un desarrollo gradual, en el que esas preocupaciones se están volviendo importantes en los distintos sectores. Se están tomando en consideración también las preocupaciones indígenas en esferas como el reasentamiento voluntario, la participación, la evolución social y los proyectos de gestión de recursos naturales.

4. Esta evolución relativamente nueva va acompañada en gran medida por trabajos recientes sobre los aspectos políticos. Un caso significativo es la Directriz operacional sobre reasentamiento involuntario del Banco, que presta especial atención a las poblaciones indígenas. En abril del presente año, el Grupo de Trabajo sobre Reasentamiento Involuntario del Banco presentó su informe "Reasentamiento y Desarrollo", que examina todos los proyectos financiados por el Banco que supusieron reasentamientos involuntarios en el período 1986-1993. Al examinar el empobrecimiento y la disminución de los niveles de vida, el informe declara inequívocamente que las poblaciones indígenas se encuentran entre los grupos vulnerables más expuestos a los riesgos del desplazamiento económico y de hábitat, y que comprender los riesgos específicos de las diferentes poblaciones ayuda a explicar cómo se produce el empobrecimiento y qué debe hacerse para evitar de forma eficaz esos riesgos en actuaciones futuras.

5. Sobre todo, está la Directriz operacional sobre poblaciones indígenas, que en esencia dice que se debe preparar un plan especial de desarrollo de las poblaciones indígenas para todos los proyectos financiados por el Banco que afecten a las tierras y las culturas de esas poblaciones. Aunque se considera que esa directriz es acertada y correcta, el personal de operaciones de las oficinas regionales del Banco no sabe a menudo cómo aplicarla a las situaciones de proyectos concretos. En un esfuerzo por atender a esas lagunas, los departamentos técnicos de Africa, Asia y América Latina del Banco están iniciando ahora trabajos orientados concretamente a aplicar la Directriz, en el sentido de elaborar normas sobre su utilización. Esa tarea está adoptando diferentes formas y avanzando a ritmos también diferentes, en las diferentes regiones, lo que en parte refleja diferentes necesidades. Se prevé obtener los primeros resultados el próximo año.

6. En la labor del Banco se está dando cada vez más importancia a la participación bien informada de las poblaciones indígenas. Esto guarda relación con la comprensión de la importancia de los conocimientos locales para la compatibilidad cultural y la sostenibilidad a largo plazo. Está relacionado también con la importancia de crear cierto grado de propiedad y control locales de las actividades de proyectos. En la actualidad se está preparando un manual de participación que tiene por objeto dar orientaciones concretas al personal de operaciones, sobre las diversas tareas y problemas que puede encontrarse al planificar proyectos que afecten a las poblaciones locales. Un capítulo se ocupa de las poblaciones indígenas. En él se ha tratado de ser tan directo y pertinente como ha sido posible. Entre los diversos temas examinados se encuentran: a) elaboración de procedimientos de consulta apropiados, b) reconocimiento de los derechos sobre la tierra y los recursos naturales, c) aprovechamiento de los estilos de vida de subsistencia, d) utilización de las instituciones indígenas, e) investigación de la cultura y la comunicación, f) fortalecimiento de la capacidad local y g) financiación del desarrollo indígena. Se espera que el personal de operaciones, así como las demás personas que participen en la labor que afecta a las poblaciones indígenas, encuentren este capítulo concreto y útil, sin renunciar a ninguna de las complejidades interculturales existentes.

7. Aunque el Banco Mundial trabaja tradicionalmente en la ayuda para el desarrollo prestando a sus diversos prestatarios, comprende que la financiación es necesaria para las muchas actividades previstas para el Decenio. Con ese fin, el programa de pequeñas donaciones del Banco es una fuente potencial de financiación de algunas de las actividades del Decenio.

8. El programa de pequeñas donaciones se creó en 1983 para fomentar el diálogo sobre cuestiones de desarrollo internacional. Se propone apoyar una multitud de causas diferentes. Cualquier institución que se ocupe del desarrollo puede solicitar una donación; sin embargo, casi todas las donaciones se conceden a organizaciones no gubernamentales (ONG). Las solicitudes de instituciones de países en desarrollo son especialmente bienvenidas. Durante el ejercicio económico de 1993, se desembolsaron 500.000 dólares de los EE.UU. a 43 organizaciones diferentes de todo el mundo, incluidas 33 con sede en países en desarrollo.

9. Las donaciones tienen por objeto apoyar actividades que fomenten el examen y difusión de información sobre una amplia variedad de cuestiones de desarrollo de interés para el Banco Mundial. Se prefiere que esas pequeñas donaciones catalicen las contribuciones de otras fuentes. Ejemplos de actividades que recibieron donaciones en los ejercicios económicos de 1993 y 1994 son, entre otros: a) una conferencia internacional de poblaciones indígenas sobre protección de los tesoros de los antepasados (Aotearoa, Nueva Zelandia), b) la participación de grupos de poblaciones indígenas en el Undécimo Congreso Indio Interamericano (Managua, Nicaragua), c) un seminario regional sobre la salud de los pueblos indígenas en la región amazónica (Lima, Perú), d) un seminario sobre educación adulta de indígenas en zonas rurales (Panajachel, Guatemala) y e) una conferencia internacional sobre poblaciones indígenas y proyectos de desarrollo de recursos hídricos (Montreal, Canadá). Se anima especialmente a las organizaciones de poblaciones indígenas a que examinen si podría ser de interés recurrir al programa de pequeñas donaciones para cualesquiera actividades concretas del Decenio que deseen realizar. Puede recibirse una descripción más detallada y los procedimientos de solicitud de donaciones del programa de pequeñas donaciones escribiendo a:

Sra. Kris Martin
Small Grante Program
External Affairs, The World Bank
1818 H. Street, N.W.
Washington, D.C. 20433 USA
Fax Nº (202) 676-0574
Tel Nº (202) 473-1767

10. El impulso que se dio durante el Año Internacional se encauzará ahora hacia el Decenio. El Banco Mundial felicita a las Naciones Unidas por su decisión de crearlo, y seguirá de cerca el proceso inminente de la planificación detallada del Decenio, así como el Decenio mismo.

COMISION ECONOMICA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE

[2 de mayo de 1994]
[Original: inglés]

1. Sugerencias de actividades en el Decenio. Entre las actividades que, por consenso general de los consultados, podrían tener efectos beneficiosos duraderos se encuentran las siguientes: realizar una encuesta para evaluar las experiencias de los mecanismos institucionales de los gobiernos nacionales para tratar las necesidades de las poblaciones indígenas; formar una red profesional de especialistas en desarrollo que abarque a las poblaciones indígenas en calidad de agentes sociales, dando especial importancia al reconocimiento y la incorporación de profesionales que sean miembros de grupos indígenas; organización de un seminario sobre los últimos progresos del "etnodesarrollo" y su aplicación práctica en proyectos de desarrollo participativos realizados por las poblaciones indígenas y para

ellas; realización de un estudio de evaluación de las experiencias recientes y en curso de etnodesarrollo, que abarque proyectos participativos basados en las instituciones y culturas indígenas, como recursos que deben fortalecerse para que sirvan de base al autodesarrollo de los pueblos indígenas con ayuda de recursos internacionales; celebración de una conferencia de organismos del sistema de las Naciones Unidas orientada a perfeccionar las propuestas de cada organismo para su contribución al etnodesarrollo y para fomentar la complementariedad y la cooperación entre los diversos organismos.

2. la CEPAL está celebrando actualmente debates internos para determinar su contribución a las actividades propuestas supra para el Decenio Internacional.

COMISION ECONOMICA Y SOCIAL PARA ASIA Y EL PACIFICO

[25 de marzo de 1994]
[Original: inglés]

La CESPAP no tiene oficinas exteriores en los países de la región, ni se prevén consultas en el plano nacional. En general, sin embargo, la CESPAP sugeriría que el Centro de Derechos Humanos quizá desee organizar una campaña de concienciación pública en relación con el Decenio y sus objetivos. Sería especialmente útil en el contexto de Asia y el Pacífico, en cualquier campaña de esa índole, aclarar el concepto de "población indígena" ya que, como es sabido, la identificación de unos grupos como "indígenas" en contraposición a otros grupos sociales, ha sido en el pasado un problema sumamente enojoso en esta región.